TUTORIAL LIBROS DIGITALES

GUÍA ORIENTADA A EMPRENDEDORES

Para sociedades por acciones simplificadas con sede en la ciudad autónoma de buenos aires e inscriptas en la inspección general de justicia





LIBRO OBLIGATORIO

LIBROS CONTABLES

Libro diario

Debe presentarse en un plazo no mayor a 3 meses de realizada la operación.

Libro de inventario y balances

Debe presentarse en una plazo no mayor a 4 meses desde la fecha de cierre del ejercicio social.

LIBROS SOCIETARIOS

Libros de actas (asamblea, órgano de administración, otros)

Dentro de los diez días posteriores a la celebración del acto.

Libro de registro de acciones

El órgano de administración debe llevar el registro con cantidad de acciones y clase, nombre del suscriptor, estado de integración, etcétera. Deberá contener la anotación inicial de la distribución del capital accionario, como así también los archivos digitales con cada una de las modificaciones posteriores.

¿CÓMO OPERO POR LA SAS EN TAD?

La SAS tiene clave fiscal?

No. La SAS no tiene clave fiscal.

Entonces ¿cómo se opera?

Para operar por la SAS, el administrador de relaciones ante la AFIP debe **ingresar en TAD con su CUIT** y clave fiscal y seleccionar la denominación de la SAS.

El **administrador de relaciones** fué seleccionado en el momento que se **completó el formulario** del trámite de constitución de la SAS.

El administrador de relaciones ante la AFIP es el **Administrador Titular de la SAS.** En caso de que la SAS tenga más de un Administrador Titular, al momento del trámite de constitución, debieron haber seleccionado a **UNO de ellos como Administrador Titular.**

Lo primero que debe hacer, antes de operar por la SAS, es **relacionar el CUIT del Administrador Titular con el de la persona jurídica.**

Para eso debemos **entrar en TAD**, ir a la solapa de **apoderados** y luego a la parte de **personas jurídicas.**



LIBROS DIGITALES

Creá una carpeta de Libros Digitales para tu SAS.

Supongamos que la SAS se llama BP Carroll, entonces la carpeta se va a llamar libros digitales BP Carroll SAS. Dentro de esa carpeta, creá una carpeta por cada libro.

Portapapeles	Organizar Nu	ievo
← → · ↑	es BP Carroll SAS	
Acceso rápido	Nombre	Fecha de
← OneDrive	Libro actas de administradores BP Carroll Libro de actas de socios BP Carroll SAS	26/9/201 26/9/201
Este equipo	Libro de inventario y balances Carroll SAS	26/9/201
Red	Libro de registro de acciones BP Carroll S Libro diario BP Carroll SAS	26/9/201 26/9/201

SAS - LIBROS DIGITALES

- Estas carpetas deben tener al menos tres copias.
 - 1ª copia: almacenada en una PC dentro de la sede social.
 - 2ª copia: almacenada en otra PC en un domicilio distinto a la sede social.
 - **3ª copia:** copia virtual. Por ejemplo, **servicio de nube** de Dropbox, google drive, etcétera.

- La SAS deberá informar la localización de dichas copias al momento de realizar la primera anotación en el registro digital correspondiente.
- En caso de modificar cualquiera de las localizaciones deberá actualizar dicha información en el registro siguiente que inmediatamente realice.

Primero debemos descargar el generador de HASH desde TAD.

No hace falta loguearse.

tramitesadistancia.gob.ar/descarga.html



Generador de hash

Podrás descargar tu generar hash desde aquí.



1 Hacé click en Iniciar trámite

2 Busca el trámite que precisás

Comenzá con el tramite









A modo de ejemplo se utilizará un acta de Administradores.

El mecanismo para los documentos que conforman los demás libros es idéntico.

Aclaración: el contenido de los libros no se adjunta en ningún momento.

Lo que vamos a comunicar a la Inspección General de Justicia (IGJ) por medio de TAD es el Hash que le corresponde a cada documento.

► El Hash es único para cada documento.

Mientras un documento NO sufra alteraciones, el Hash será siempre igual. Por eso se sugiere que los libros estén en formato **PDF**, para **no modificarlos involuntariamente por error.**

Hacé click en
adjuntar archivo



Una vez seleccionado el archivo, apretá el botón calcular

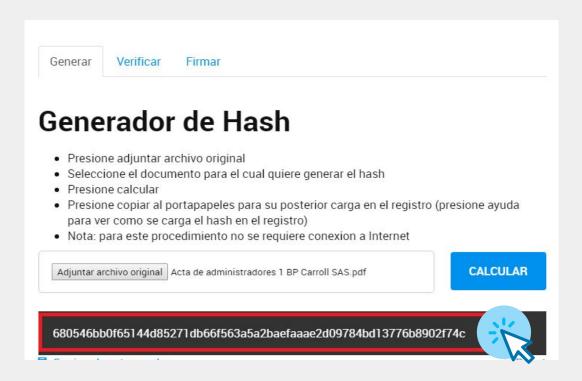


Lo que vamos a subir a

TAD es el código de Hash

que se encuentra en el

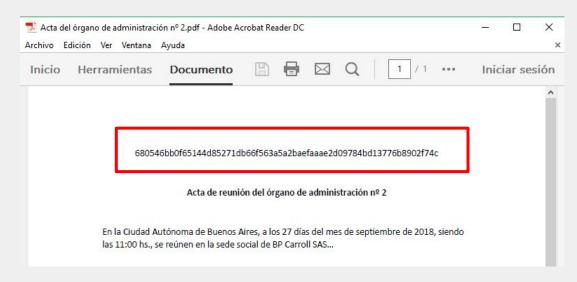
recuadro rojo



INDIVIDUALIZACIÓN, INALTERABILIDAD Y CRONOLOGÍA

El segundo documento del libro, deberá estar encabezado por el Hash del primer documento.

Este Hash corresponde al documento del acta de la reunión del órgano de administración nº 1





Así obtuvimos el acta del órgano de administración nº 2, encabezada por el Hash que le corresponde al acta del órgano de administración nº1

Así mismo **el segundo documento** correspondiente al libro de registro de acciones deberá estar **encabezado por el Hash correspondiente al primer documento** <u>de ese mismo libro</u>; y por ejemplo el documento n° 50 de determinado libro debe estar encabezado por el Hash del documento n° 49 y así sucesivamente.

Por medio de este trámite cada documento:

- Quedará <u>debidamente individualizado</u>
- Permanecerá <u>inalterable</u> (el hash debe coincidir siempre que se lo verifique mediante la utilización del generador de hash)
- Tendrá un <u>orden cronológico</u> (encabezado con el hash del documento precedente del mismo libro, excepto el primer documento del libro que, lógicamente, no tiene documento precedente).



VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE UN DOCUMENTO

Para que **un tercero** pueda corroborar la **autenticidad** de un documento debe contar con:

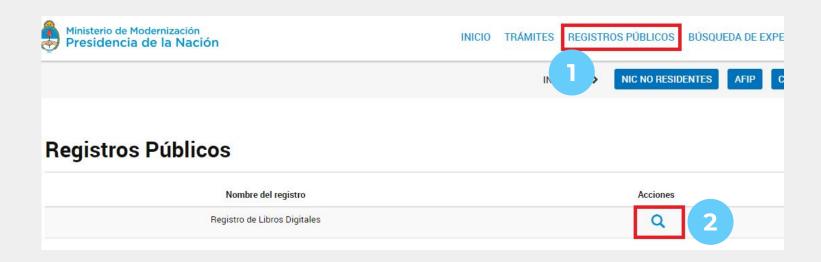
- 1. El documento
- 2. El generador de Hash

El generador de Hash se descarga como lo indica la <u>página 7</u> y se utiliza como se explica en las <u>páginas 11 a 14</u>.

Una vez que tengas el hash del documento que desees verificar, debés confrontarlo con el Hash declarado previamente por la SAS ante el registro en TAD.

SAS - VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE UN DOCUMENTO

Accedé a TAD REGISTROS PÚBLICOS y sin necesidad de loguearte, ingresá a registros públicos y hacé click en el ícono lupa



SAS - VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE UN DOCUMENTO

Colocá el CUIT de la SAS y
hacé click en buscar



El sistema nos mostrará los documentos que hayan sido *rubricados*En el detalle de cada documento podremos corroborar si el hash declarado coincide con el

del documento.



FUENTES E INFORMACIÓN ÚTIL

Quienes deseen a**hondar en la materia** puede consultar las siguientes leyes y normas:

Ley 27349, título 3, art. 33 a 62 inclusive: creación de SAS como forma jurídica

Art. 58: obligatoriedad de libros digitales

RG 06/2017 (IGJ): art. 51 a 58 inclusive: reglamentación de los libros digitales

Ley General de sociedades (19.550)

Art. 61 a 63: estados contables

Art. 213: libro de registro de acciones

Código Civil y Comercial

Art. 320 a 331 inclusive

RG 4115/17 (AFIP)

Las SAS confeccionarán sus estados contables segúnlas normas profesionales vigentes.

CONSIDERACIONES FINALES

Las sociedades son personas jurídicas privadas, con fines de lucro. Adquieren derechos y contraen obligaciones. Los socios definen un objeto social y **aportan al patrimonio de la sociedad** para poder llevarlo a cabo.

Dentro de las obligaciones, **las sociedades deben llevar sus libros contables y societarios.** La forma de almacenamiento explicada en la página 5 de la presente guía no es obligatoria. Sin embargo, es una sugerencia a fin de evitar problemas a futuro cuando se quieran inscribir en la Inspección General de Justicia modificaciones en el órgano de administración o reformas de estatuto (cambio de objeto social, variación de capital).

Todos estos trámites se inscriben también a través de TAD bajo el nombre de trámite "actualización de Sociedades por Acciones Simplificadas".

CONSIDERACIONES FINALES

Obtenemos el hash luego de aplicarle una **función matemática** a determinado documento.

El generador de hash nos dará un **número en sistema hexadecimal que resume el documento.**

Contrario a lo que nos indica la lógica, un documento guardado y luego editado, son en realidad dos documentos distintos. El hash que arrojaran estos dos documentos (o dos versiones distintas del mismo documento) será completamente distinto, aunque sólo varíen en unos pocos caracteres.

Asimismo, a un documento se le puede calcular el hash en cualquier momento y lugar y el hash será siempre el mismo.